

Adopción y procreación humana asistida homoparental en Colombia: problemas a la bioética y reflexiones del bioderecho*

Amparo de Jesús Zárate Cuello**

Resumen

El progreso tecnocientífico de la biomedicina y la biotecnología desde mediados del siglo XX y finalizada la primera década del XXI ha brindado la oportunidad de co-sificar, manipular y seleccionar los embriones humanos como consecuencia de las técnicas de fertilización in-vitro, FIV, en su fin altruista de dar solución a los problemas de esterilidad y riesgos genéticos de la humanidad, que generan dilemas en torno a la procreación humana asistida. La creación copiosa y utilización de embriones mediante dichas técnicas no solo ha beneficiado a las parejas heterosexuales con problemas de infertilidad e infecundidad, acompañadas de patologías ginecológicas irreversibles, sino que también ha sido una alternativa para la conformación de nuevas formas de familias por parte de las parejas del mismo sexo o de diferentes sexos con orientación homosexual, bisexual, transexual e intersexual. Por su parte, esta nueva dinámica lleva a un cambio en los paradigmas sociales, que, a su vez, cambio que ha permitido la evolución del Homo Sapiens Sapiens hasta el momento presente en la historiografía del ADN mitocondrial, y el Adán cromosómico. Los desarrollos de biomedicina y la biotecnología llevan a los principios bioéticos y al bioderecho a unos desafíos en cuanto al análisis de la procreación humana asistida homoparental y la transformación del ordenamiento jurídico de la familia nuclear.

Palabras clave: biomedicina, biotecnología, fertilización *In vitro*, eugenésia positiva, adopción, familia nuclear, familia homoparental, bioética y bioderecho.

* Producto derivado del proyecto de investigación “Análisis de matrimonio homosexual desde el Bioderecho, la Bioética y las Biopolíticas públicas en Colombia: legislación comparada con Holanda y España. Fase 1: Análisis multidisciplinario”, Financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, Grupo Liderazgo en la línea de investigación Bioética, biopolítica y biojurídica de la Facultad de Educación y Humanidades.

** Abogada de la Universidad Libre de Colombia. PhD en Derecho, Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Investigadora en filosofía del derecho de la Universidad Nacional de España, UNED- Madrid. Experta en derecho de familia, derecho administrativo, promoción en salud y desarrollo humano. Universidades Javeriana, Nuestra Señora del Rosario y Colegio Mayor de Cundinamarca, respectivamente. Asesora legislativa e investigadora en Bioética y Bioderecho. Ha publicado libros y artículos en revistas indexadas, en las del Congreso de la República y en Díarios Nacionales sobre temas de Biomedicina y Biotecnología y sus connotaciones en la Bioética y el Bioderecho. Ha sido Investigadora en la línea de investigación Bioética y Bioderecho, Derecho Penal y Sociología jurídica, grupo Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada y actualmente es docente investigadora de la Facultad de Educación y Humanidades en el doctorado de Bioética de la misma universidad, de la Facultad Medicina de la Universidad de la Sabana en la especialización en Bioética y de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Ha pertenecido al Seminario de Investigadores de Bioética, dirigido por el SJ. Gilberto Cely Galindo en la Pontificia Universidad Javeriana y ejercido como Asesora Legislativa en el Congreso de Colombia, Juez de la República y consultora de la ONU

Adoption and assisted human homoparental procreation in Colombia: bioethical issues and reflections from bio law

Abstract

The techno-scientific progress of biomedicine and biotechnology between the middle decades of the 20th century and the first decade of the 21st has provided an opportunity to reify, manipulate and select human embryos as a consequence of the in-vitro fertilization techniques, aiming to solve the sterility problems and the genetic risks of the people, which generate dilemmas concerning human assisted procreation. The copious creation and the use of embryos by means of such techniques not only has benefited heterosexual couples with infertility problems and irreversible gynecological pathologies, but has also been an alternative to create new family forms with couples of a same sex or of different sexes with homosexual, bisexual, transsexual and intersexual orientations. This new situation changes many of the social paradigms that have allowed the evolution of the *Homo Sapiens Sapiens* to the present moment in the mitochondrial DNA's historiography, and the chromosomal Adam. The developments of biomedicine and biotechnology are challenging the bioethical principles and the bio law, demanding them to analyze assisted homoparental human procreation and the transformation of the juridical order that regulates nuclear families.

Key words: biomedicine, biotechnology, *In vitro* fertilization, positive eugenics, adoption, nuclear family, homoparental family, bioethics and bio law.

Adoção e procriação humana assistida homoparentalidade na Colômbia: problemas à bioética e reflexões do biodireito

Resumo

O progresso tecnocientífico da biomedicina e a biotecnologia desde mediados do século XX e finalizada a primeira década do XXI brindou a oportunidade de coisificar, manipular e selecionar os embriões humanos como consequência das técnicas de fertilização in-vitro, FIV, em seu fim altruísta de dar solução aos problemas de esterilidade e riscos genéticos da humanidade, que geram dilemas em torno da procriação humana assistida. A criação copiosa e utilização de embriões mediante ditas técnicas não só beneficiou aos casais heterossexuais com problemas de infertilidade e infecundidade, acompanhadas de patologias ginecologicas irreversíveis, senão que também foi uma alternativa para a conformação de novas formas de famílias por parte dos casais do mesmo sexo ou de diferentes sexos com orientação homosexual, bisexual, transexual e intersexual. Por sua vez, esta nova dinâmica leva a uma mudança nos paradigmas sociais, que, a sua vez, permitiram a evolução do Homo Sapiens até o momento presente na historiografia do DNA mitocondrial, e o Adão cromossômico. Os desenvolvimentos de biomedicina e a biotecnologia levam aos princípios bioéticos e ao biodireito a uns desafios quanto à análise da procriação humana assistida homoparentalidade e a transformação do ordenamento jurídico da família nuclear.

Palavras importantes: biomedicina, biotecnologia, fertilização In vitro, eugenia positiva, adoção, família nuclear, família homoparentalidade, bioética e biodireito.